

sufriéramos por nuestros pecados y proveyó el escape a través de la muerte de Cristo Jesus en la cruz. Esta buena nueva es la parte de Dios en nuestra salvación. Podemos recibir el beneficio de las buenas nuevas si creemos y obedecemos al evangelio (**Romanos 1:16**) lo cual incluye también el arrepentirnos de nuestros pecados, el confesar nuestra fe en Jesus, y el ser bautizado para perdón de los pecados. Haciendo esto nuestros pecados serán lavados por la sangre de Cristo, y como resultado seremos presentados santos y sin mancha e irreprochables delante de él, si permanecemos fundados y firmes en la fe y sin movernos de la esperanza del evangelio. (**Colosenses 1:22-23**)



A todos mis hermanos les deseo un feliz y bendecido año nuevo, que todos podamos seguir adelante y que juntos prosigamos a la meta, al premio del supremo llamamiento de Dios que es en Cristo Jesús. **Filipenses 3:13**

¿Tiene alguna pregunta de la Biblia? ¿Nos permitiría que estudiáramos con usted? ¿Conoce a alguien interesado en un estudio bíblico? Comuníquese con su servidor, estamos para ayudarle. Israel Zavala (432) 231-2249

Visite la Iglesia de Cristo

430 W Mable, Odessa, Tx 79761

Horario:

Domingo: 10:00 am Clase Bíblica. Adoración 11:00 am y 5:00 pm

Miércoles: 7:00 pm Clase Bíblica

Lunes: 10:00 am Clase de mujeres

Viernes: 7:30 pm Clase Bíblica en los hogares

www.mableiglesia.com

EL PORTADOR DE LA PALABRA

2a Pedro 1:19

Volumen 3 #1

Odessa, Tx.

Enero 2017

¿ES JUSTO EL CASTIGO ETERNO?

Romanos 2:6-8

Por: Israel Zavala



Existen en el mundo muchas personas que ponen en tela de juicio la justicia de Dios en relación a la salvación y condenación del hombre. Hay quienes cuestionan si Dios es justo al recompensar o castigar personas eternamente por la forma en que vivieron siendo sus vidas tan cortas aquí en la tierra. Aunque siendo sinceros, imaginar una vida eterna en el cielo con Dios no es nada difícil de aceptar, no así con el castigo eterno. Muchos se resisten a armonizar la ira y el castigo de Dios con su amor, su misericordia y su gracia, ven imposible que Dios sea capaz de dar tan tremendo castigo a alguna persona. Sin embargo, todos estos atributos de Dios van de la mano y se complementan. Dios es un Dios de amor y no hay duda de eso, pero ese mismo amor es la base de su celo, y su celo lo mueve a la ira y la ira lo mueve al castigo. Realmente mucha gente no conoce al Dios de las Escrituras.

Para muchos es injusto el castigo eterno simple y sencillamente porque no comprenden que tan enorme es el pecado. Para quienes están habituados al él le resulta muy difícil comprender lo terrible que es, pero Dios lo ve muy diferente. Puede ser que muchos disfruten y les encante el pecado, pero Dios lo aborrece, y Él descarga su ira sobre el pecador impenitente. **(Romanos 1:18; Efesios 5:6)** La cuestión es ¿Está el hombre capacitado para determinar cuál sería el castigo justo por el pecado? ¿Podremos ver el pecado de la misma manera que Dios lo ve? ¿Podremos definir que es un castigo justo cuando ni siquiera podemos entender la magnitud del pecado? Definitivamente que no. El castigo eterno es justo, pero ¿Por qué?

I.- POR LO QUE COSTÓ NUESTRA REDENCIÓN

Lo que se demanda como pago de una ofensa indica que tan serio es el crimen a los ojos del que busca que se haga justicia. El hecho de que Dios requiriera la cruel crucifixión de su Hijo con el fin de pagar por el pecado, debe ser suficiente razón para darnos cuenta que tan grave es el pecado a los ojos de Dios. “Porque también Cristo padeció una sola vez por los pecados, el justo por los injustos, para llevarnos a Dios, siendo a la verdad muerto en la carne, pero vivificado en espíritu” (1ª Pedro 3:18) Si Dios envió a su Hijo a morir de esta manera, para satisfacer las demandas de su justicia, entonces, es razonable el castigo eterno en el juicio final para los desobedientes a la voluntad de Dios.

II.- PORQUE DIOS HA PROVISTO SALVACIÓN

Pudiéramos hablar de un castigo eterno injusto si Dios no hubiese provisto de una salvación tan grande como vía de escape, si Dios no hubiese hecho su parte para que el hombre se salvare. Sin embargo esto no es así. La Escritura nos dice: “Porque si la palabra dicha por medio de los ángeles fue firme, y toda transgresión y desobediencia recibió justa retribución, ¿cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande? La cual, habiendo sido anunciada primeramente por el Señor, nos fue confirmada por los que oyeron” (Hebreos 2:2-3) El rechazo humano de tan amoroso y grande sacrificio para nuestra salvación puede provocar con toda justicia la ira de Dios “El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que no obedece al Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él.” (Juan 3:36 LBLA)

III.- PORQUE ASÍ LO ELEGIMOS

Como Dios ha provisto una opción, una salida, que no hemos ganado y que no merecemos, queda a nuestra elección el escapar o no del castigo. Dios nos ha provisto la opción de la vida eterna y el castigo eterno. Nuestro destino se basa en lo que nosotros elegimos y no en lo que Dios escoja. Él no quiere que ninguno perezca, por el contrario quiere que escojamos la vida eterna que se encuentra en su Hijo Jesús. “Porque esto es bueno y agradable delante de Dios nuestro Salvador, el cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad” (1ª Timoteo 2:3-4) Si Dios eligiera el castigo eterno, y nosotros no tuviéramos nada que ver con tal elección, entonces podríamos pensar que Dios es injusto, sin embargo, cada uno de nosotros tiene el derecho de elegir y así lo hacemos, de tal manera que en esto podemos contemplar la total justicia de Dios en castigar.

IV.- PORQUE NUESTRO CORAZÓN LO JUSTIFICA

“Y los otros hombres que no fueron muertos con estas plagas, ni aun así se arrepintieron de las obras de sus manos, ni dejaron de adorar a los demonios, y a las imágenes de oro, de plata, de bronce, de piedra y de madera, las cuales no pueden ver, ni oír, ni andar; y no se arrepintieron de sus homicidios, ni de sus hechicerías, ni de su fornicación, ni de sus hurtos.” (Apocalipsis 9:20-21); “Pero por tu dureza y por tu corazón no arrepentido, atesoras para ti mismo ira para el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, el cual pagará a cada uno conforme a sus obras” (Romanos 2:5-6)

El castigo eterno se justifica a causa de la condición de los corazones de aquellos a quienes Dios castigará. No solo el diablo y sus ángeles tienen corazón rebelde y duro contra Dios, sino también aquellos que serán castigados eternamente con él. Las advertencias de la venganza divina deberían de mover a toda persona a arrepentirse de sus malos caminos, pero desafortunadamente, muchos no están dispuestos a someterse a la voluntad de Dios y prefieren endurecer sus corazones. Así que, entendamos, el castigo eterno es justo.

La buena noticia es que Dios ha hecho posible por medio de Cristo un escape de los tormentos del infierno, siempre y cuando nosotros le aceptemos. Cualquier persona que desee la salvación puede recibirla. Dios en su infinita misericordia no quiso que nosotros